

Espacios y límites. Encuentros y desencuentros sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales¹

Reseña del libro

Edith F. Kauffer Michel (coordinadora) (2018). *Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Biblioteca del agua, primera edición, 368 pp. ISBN 978-607-486-495-3.

Luzma Fabiola Nava¹

Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico es una obra que despierta gran interés al investigador en ciencias sociales y disciplinas afines, pero también a todo aquel que se pregunta qué implica el estudio de las cuencas más allá de sus límites hidrográficos, y cómo es que las cuencas se transforman en un espacio de expresión de lo político.

Cuenca, agua; territorio, espacio; Estado, nación; política, político; control, poder; acuerdo, desacuerdo; frontera, límite, demarcación; gestión, gobernanza; actores, intereses, percepciones; cooperación, negociación; conflicto, disputa, tensión; abundancia, deterioro, escasez; cantidad, calidad; potencial, hegemonía, entre otras, son algunas de las nociones teóricas abordadas por los autores de esta obra, quienes, a través de once capítulos, organizados en dos secciones, y a través de la discusión de casos de estudio en Centroamérica, África, México-Estados Unidos y México-Guatemala, proponen (*re*)politizar el debate acerca de la cuenca transfronteriza y de las fronteras que éstas imponen y a las que se imponen.

Coordinados por la Dra. Edith Kauffer, especialista en los temas políticos relacionados con el agua en el sureste de México y en Centroamérica, los autores de esta obra analizan la diversidad de actores y la competencia de intereses que intervienen, más allá de sus propias fronteras, en las dinámicas que tienen lugar dentro de un espacio denominado cuenca; espacio en el que cada uno de estos actores busca, principalmente, el aprovechamiento de los recursos hídricos, la protección de los mismos y el control del acceso a sus beneficios.

¹ Esta reseña fue presentada en el evento “Diálogos Guatemala-México. Encuentro Binacional de Estudios sobre la Frontera”, realizado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, del 20 al 22 de mayo de 2019.

¹ Doctorado en Estudios Internacionales por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de la Universidad Laval, Quebec, Canadá. Catedrática Conacyt en el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad, A.C. (CCGS). Líneas de interés: gestión y gobernanza de los recursos hídricos, política pública, geopolítica y sustentabilidad. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4047-6006>. Correo electrónico: luzma.nava@ccgs.mx, lnava@conacyt.mx

La primera sección de la obra subraya el papel del Estado dentro de las dinámicas de conflicto, cooperación y negociación que tienen lugar dentro del territorio que rigen, así como con los territorios con los cuales comparten, en este caso, alguna cuenca que se impone a sus fronteras político-administrativas. A lo largo de seis capítulos, se vislumbran algunas pistas para la reflexión, de índole multidisciplinaria, sobre la dimensión política de las cuencas transfronterizas y el papel de los Estados. Por medio de la presentación de casos —la cuenca transfronteriza de los ríos Tigris y Éufrates; las políticas y conflictos en torno a los ríos internacionales del sur de Estados Unidos; la cuenca del valle del Tennessee, y la relación entre la escasez de agua, los conflictos, las fronteras y el ambiente— los autores de esta sección argumentan que se tiene al Estado como el actor central para la comprensión de las problemáticas propias de las cuencas, así como de los conflictos potenciales, procesos de cooperación y de negociación posibles en materia de cuencas transfronterizas.

La segunda parte del libro está integrada por cinco capítulos a través de los cuales los autores ponen en evidencia la emergencia y la participación de otros actores no estatales que ocupan espacios fundamentales en los procesos de toma de decisión y en la elaboración de proyectos y propuestas con el propósito de incidir en los ámbitos locales, nacionales e internacionales en cuanto a las problemáticas derivadas de la dimensión transfronteriza de las cuencas. Por medio de casos ejemplares como algunos conflictos en cuencas compartidas —en Centroamérica, África occidental y el sur de México; del río Paz, Goascarán y Sixaola, y el territorio lacustre de Montebello— los autores de esta sección destacan la capacidad de los actores no estatales que superan las capacidades de los Estados, y consecuentemente, favorecen una nueva configuración de las fronteras, de las cuencas que van más allá de las fronteras, de los conflictos y de los procesos de cooperación y de negociación.

Los once trabajos de investigación aquí reunidos nos enseñan que la cuenca representa un espacio de expresión de lo político, en donde el papel del Estado concurre con intereses de otros actores no estatales, y sobre el cual acontecen relaciones de poder en torno a los recursos en agua que ahí convergen, los cuales drenan territorios política y administrativamente definidos y reúnen una multitud de actores con intereses diversos y motivaciones distintas.

Una mirada transdisciplinaria de la cuenca transfronteriza

La noción de *cuenca* resulta de un proceso de deconstrucción del pensamiento, el cual permite concebir al espacio físico e hidrológicamente caracterizado como un espacio social y políticamente reconstruido. La cuenca consiste no solamente en la unidad de gestión de los recursos hídricos,

sino en el espacio social, ambiental, y políticamente complejo en el cual converge una diversidad de eventos hidrológicos, ambientales, sociales, culturales, políticos, económicos, antropológicos, diplomáticos, así como de conflicto, negociación y cooperación, entre otros. Esta diversidad de sucesos favorece el ejercicio de la transdisciplina a partir de perspectivas múltiples con miras a generar conocimiento sobre la cuenca y lo que sucede en este *espacio hidrosocial* en todas sus escalas y dimensiones. Dicho así, la cuenca se convierte entonces en un *espacio multiescalar y multidimensional*, cuyas esferas de poder, de regulación y de control social, así como los procesos de interacción y de conflictualidad van más allá de las fronteras territorialmente construidas.

Con sus investigaciones en ciencias sociales, los autores de este libro sientan las bases, no sólo para reflexionar en torno a la noción de cuenca, sino para profundizar las discusiones sobre lo político de la cuenca; lo que implica traspasar no solamente las fronteras de los territorios administrativamente organizados, sino también las *fronteras disciplinarias*. Al respecto, las investigaciones en ciencias sociales sobre los recursos hídricos —recurso natural, renovable, limitado y vulnerable—, además de subrayar su importancia dentro de las dinámicas de la sociedad, resaltan la dimensión política del agua y lo político del agua.

La dimensión política del agua permite vislumbrar las relaciones locales, nacionales e internacionales implicadas en su gestión. Su estudio requiere del análisis de las problemáticas políticas relacionadas con el agua, las cuales inciden, directa o indirectamente, en los procesos de gestión del recurso. La dimensión política del agua es *multifacética* al estar sujeta a la intervención —local, nacional e internacional— de los actores que buscan la satisfacción de sus intereses. Además, la dimensión política del agua pone de manifiesto las contradicciones y los acuerdos entre los actores, quienes situados dentro de una cuenca fronteriza o transfronteriza, impactan con sus acciones a los Estados. Estos, política y administrativamente definidos, no pueden transgredir sus propias fronteras para ir hasta donde la cuenca encuentra sus respectivos límites; límites dentro de los cuales, los actores, circunscritos a la delimitación del Estado, favorecen la emergencia de los espacios transfronterizos necesarios para cooperar, negociar o competir.

Es en esta coyuntura que surge lo político del agua, que consiste en una particularidad implícita en todas y cada una de las cuencas. Este rasgo ejerce influencias mutiescalares, se expresa por medio de dinámicas de cooperación y de conflicto, y se cristaliza en un mosaico de acuerdos y desacuerdos, tensiones, disputas y conflictos. Esta particularidad permite entender las relaciones de poder —simétricas o asimétricas— establecidas por y entre los Estados y los actores en torno al valor estratégico del agua al trascender las fronteras políticas y los límites administrativos. Consecuentemente, lo político del agua invoca la ruptura del nacionalismo y la emergencia multiescalar de manifestaciones conflictivas y de relaciones de cooperación.

Las cuencas transfronterizas están impregnadas de la dimensión política, y consecuentemente de lo político del agua. La cuenca transfronteriza, compartida entre dos o más Estados, además de imponerse a las fronteras político-administrativas de los Estados y a sus respectivas soberanías, favorece el flujo de interacciones entre los actores locales, nacionales e internacionales en torno a lo político del agua y el valor estratégico del recurso dentro de un contexto de abundancia o escasez hídrica y frente a escenarios de incertidumbre provocados por el cambio climático.

Conflicto, cooperación y negociación

Negociar, cooperar o, en su defecto, disputar o enfrentarse, son algunas de las acciones ejercidas por el Estado y los otros actores no estatales para hacer frente a los retos impuestos por el acceso y aprovechamiento de los recursos en agua disponibles. Más o menos agua, respectivamente, acentúa la posibilidad de inundaciones o sequías y motiva al conjunto de actores a establecer relaciones para superar estos retos. En el caso particular de inundaciones, los actores participantes tenderán a cooperar para desarrollar megaproyectos de infraestructura hidráulica pensados para la gestión del riesgo, la producción de hidroelectricidad y el desarrollo económico. Sin embargo, y como bien lo menciona esta obra, contrario a los efectos en el comportamiento de los Estados y actores ante los riesgos de inundación, los conflictos por el agua surgen potencialmente durante las épocas de sequía o de disponibilidad crítica de agua. Las sequías contribuyen al deterioro del ambiente ocasionando pérdidas socioeconómicas importantes. La sequía en una cuenca transfronteriza condiciona las relaciones de vecindad y de cooperación entre los Estados que la comparten y los actores, quienes sufren las consecuencias de la reducción en las cantidades de agua así como del deterioro en la calidad del recurso.

No obstante, inundaciones y sequías tienen consecuencias devastadoras en todos los aspectos sociales, económicos y ambientales. Pero son quizás las sequías los eventos climatológicos que pueden desencadenar una serie de dificultades conducentes a la aparición de tensiones, disputas, conflictos y hasta guerras por el agua derivados de la falta del recurso para satisfacer las necesidades humanas y del medio ambiente, y abastecer la producción de alimentos y de energía. Las sequías condicionan la suficiencia cuantitativa del agua en un área geográfica determinada, lo que se traduce en reducciones del flujo disponible y hasta en la construcción de infraestructura para almacenar agua. En estos casos, la construcción de presas de almacenamiento puede convertirse en un elemento explicativo de la emergencia de tensiones entre los Estados y los actores que comparten una cuenca y quienes constatan, además de las consecuencias devastadoras que implica la construcción de este tipo de infraestructura, la alteración de los procesos biofísicos y de los regímenes naturales del río.

La escasez de agua provoca la competencia, entre los Estados y los actores, por este recurso. La escasez del agua que cruza las fronteras político-administrativas es fuente de tensiones entre los Estados que comparten una misma cuenca. Al contrario, el agua escasa que corre a lo largo de las fronteras de los Estados ribereños sugiere la rivalidad inherente al acceso y aprovechamiento que diversos actores hacen del mismo río en ambos lados de la frontera delineada por un curso de agua determinado. Es en este contexto de índole fronteriza que los conflictos por el agua pueden llegar a transformarse en guerras por el agua. Si bien ningún estudio científico comprueba la existencia real de este tipo de eventos, la noción “guerras por el agua” evidencia 1) la causal relación existente entre escasez y conflicto; 2) el discurso sobre la seguridad hídrica y la seguridad fronteriza, y 3) la existencia de marcos de gestión de recursos hídricos implícitamente cargados de poder político por aquellos situados cuenca arriba.

Calidad y cantidad son retos inherentes de los recursos hídricos, pero no son los únicos. Se dice que la cuenca es la unidad básica de la gestión del agua y el concepto clave de la llamada Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH). En este sentido, y a la escala internacional, la gestión de una cuenca transfronteriza está supeditada a los intereses de cada Estado, a los beneficios que cada uno tiene sobre la gestión de la cuenca que comparten pero, sobre todo, al reconocimiento de lo político del agua y de la dimensión política de la gestión del recurso compartido, y de cómo éstos dos aspectos son integrados en el marco normativo de las relaciones internacionales entre dichos países. Teóricamente, la gestión de la cuenca transfronteriza debería estar caracterizada por el interés de los Estados por seguir obteniendo los beneficios derivados de la cooperación para garantizar la protección de los ecosistemas, la provisión de servicios ecosistémicos y la preservación cualitativa y cuantitativa del agua que recorre los respectivos territorios. Sin embargo, el establecimiento de diálogos entre los Estados ribereños respecto a la cooperación y al reconocimiento de la soberanía compartida y al uso equitativo y razonable de los cursos de agua, y por lo tanto al equilibrio entre los respectivos intereses nacionales y la sostenibilidad de los usos del agua puede verse desafiado si los actores centrales muestran una escasa voluntad política para resolver las problemáticas relacionadas con la cuenca y favorecer los espacios transfronterizos y formales necesarios para la institucionalización de la gestión de la cuenca compartida.

Apertura de la presa del nacionalismo metodológico

Los investigadores y los académicos, en ciencias sociales y otras disciplinas afines, desempeñan un papel crucial en la generación de conocimientos técnicos en torno al valor ambiental, social, cultural, político, económico y antropológico del agua, pero también en torno al carácter *hidrosocial* e *hidropolítico* de la cuenca. A partir del reconocimiento de la ausencia de un marco de gestión

compartida del agua entre México y Guatemala, los investigadores y académicos en ciencias sociales discuten lo político del agua y propician la construcción de una gobernanza que está llamada a trascender las fronteras políticas y los límites administrativos. La participación de todos ellos en la reflexión teórica y en la identificación de espacios y posibilidades derivados de los estudios de campo resulta esencial para emitir, de manera multidisciplinaria, recomendaciones para la gestión del agua compartida pero, sobre todo, para desmitificar y reconstruir la noción de frontera. Este ejercicio implica que lo político del agua, que corre a lo largo de las fronteras o que las atraviesa, favorece la *reconstrucción de una frontera de diálogos y la emergencia de lazos de cooperación*.

Nota final

Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico es una lectura única e indispensable para todo aquel interesado en aprender sobre *lo político* del agua y la urgencia de *reconstruir nuestros marcos conceptuales* para redefinir la noción de cuenca —fronteriza y transfronteriza— y consecuentemente reformular los procesos sociales, ambientales y políticos que influyen en las *dimensiones políticas* del agua. Se trata de una obra indispensable para los académicos y científicos sociales, los expertos en política pública y en gobernanza ambiental, así como para los funcionarios que participan en la gestión de los recursos naturales que atraviesan o corren a través de las fronteras.